	GRUPO EMPRESARIAL JHS	CODIGO: SGI-PLT-001	VERSIÓN: 2
	POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	FECHA ACT: 04-mar-2025	PAG: 1

Grupo empresarial JHS S.A.S., empresa dedicada al transporte terrestre especial de pasajeros, establece la presente política como compromiso de brindar servicios de alta calidad, cuidando de la seguridad y salud de sus trabajadores, el medio ambiente y la seguridad vial de todos los actores en la vía.


Por lo anterior, nos comprometemos en prestar un servicio de transporte terrestre especial de pasajeros personalizado, seguro, confiable y oportuno para lograr la satisfacción de todas las necesidades y expectativas de nuestros clientes bajo los estándares de calidad establecidos por todas las partes interesadas.

De igual forma, dentro del Grupo Empresarial JHS S.A.S. es absolutamente prioritario el cuidado de la seguridad y salud en el trabajo de nuestros colaboradores directos, indirectos, contratistas y visitantes. Por esto, nos comprometemos en suministrar los recursos financieros, humanos, tecnológicos y demás necesarios para la implementación y mantenimiento del sistema de gestión integral garantizando la seguridad y salud de los trabajadores a través de la identificación de peligros y valoración de riesgos, la implementación de medidas de control para eliminar peligros y reducir los riesgos identificados proporcionando así condiciones de trabajo seguras y entornos saludables. De igual forma, nos comprometemos en contar con personal consciente, competente, mediante el suministro de la infraestructura adecuada que permita la participación y consulta de todos los trabajadores en el sistema de gestión integral.

GRUPO EMPRESARIAL JHS S.A.S comprometido con el fortalecimiento del componente humano en materia de Seguridad vial, el mantenimiento óptimo en las condiciones operativas de nuestros vehículos, la disposición de infraestructura segura en las bases de operación identificando rutas seguras, la atención a víctimas en caso de siniestros viales y el cumplimiento de programas que permitan la disminución del riesgo en materia de seguridad vial.

Lo anterior, de la mano con el compromiso de establecer acciones de promoción, prevención, hábitos, comportamientos, conductas seguras y factores de desempeño, buscando disminuir la probabilidad de ocurrencia de siniestros viales que puedan afectar la integridad física, mental de trabajadores, contratistas, proveedores y terceros involucrados como actores de la vía durante la ejecución de nuestras actividades.

GRUPO EMPRESARIAL JHS SAS, reconoce la importancia del medio ambiente declarando el compromiso para la protección de la naturaleza y sus recursos, incluyendo la prevención de la contaminación y la sostenibilidad ambiental. Por esto, planea, diseña, opera y mantiene su infraestructura administrativa y operacional en armonía con el medio ambiente, a través de

	GRUPO EMPRESARIAL JHS	CODIGO: SGI-PLT-001	VERSIÓN: 2
	POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	FECHA ACT: 04-mar-2025	PAG: 2

estrategias de comunicación y relacionamiento en la prestación de sus servicios. Para garantizar su cumplimiento la organización se compromete a proveer los recursos humanos, físicos, tecnológicos y financieros que facilitan la puesta en marcha del Sistema Integrado de Gestión Ambiental teniendo en cuenta la magnitud de los aspectos e impactos ambientales asociados a sus operaciones permitiendo así la formulación y aplicación de controles ambientales en todas sus actividades, teniendo en cuenta la mitigación y adaptación al cambio climático.

Los lineamientos anteriores representan la base para el fortalecimiento institucional y la formulación de los objetivos del Sistema de Gestión Integrado, así como el compromiso en la identificación y cumplimiento de todos los requisitos legales y de otra índole que aplicables a GRUPO EMPRESARIAL JHS S.A.S. en materia de calidad, seguridad y salud en el trabajo, ambiente, seguridad vial y el sistema de administración de riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo y proliferación del uso de armas de destrucción masiva (SARLAFT) por parte de los organos de control, oficial de cumplimiento y todos los trabajadores

Adicionalmente GRUPO EMPRESARIAL JHS SAS, se compromete con el establecimiento de mecanismos como el manual, código de ética y conducta, conocimiento de clientes, debida diligencia, debida diligencia intensificada, divulgación, capacitación, realización de reportes subjetivos y objetivos a la UIAF, entre otros, para desarrollar las fases del proceso de gestión de riesgo LA/FT/FP aplicando de forma eficaz las medidas de control definidas que generen un cultura de gestión del riesgo.

Los compromisos establecidos en la presente política están encaminados a la mejora continua, no solo del Sistema de Gestión integral, sino de todas las áreas que componen cada uno de los procesos de la organización

VIVIANA MARCELA RAMIREZ SOLANO

Representante Legal

Grupo Empresarial JHS S.A.S